

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6005** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre el otorgamiento de prórroga de la concesión de ocupación de unos 91,31 m<sup>2</sup> de dominio público marítimo-terrestre con destino al cruce de la ría de Pas por un gaseoducto, entre los términos municipales de Piélagos y Miengo. Referencia CNC02/01/39/0028-CNC13/01; (S-24/34).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 9 de septiembre de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Enagas Transporte, S.A.U.

Destino: de la concesión de ocupación de unos 91,31 m<sup>2</sup> de dominio público marítimo-terrestre con destino al cruce de la ría de Pas por un gaseoducto, entre los términos municipales de Piélagos y Miengo.

Plazo: hasta el 2 de noviembre de 2025.

Superficie: 91,31 m<sup>2</sup>.

Canon: 3,01 €/m<sup>2</sup>/año.

Santander, 6 de febrero de 2020.- Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A200006757-1